

JUVENTUD

Publicación quincenal. -- Organó del "FOMENTO DE CULTURA Y SPORT"

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Trimestre, 1 peseta
EXTRANJERO 2
ULTRAMAR 3

PAGO ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: PLAZA TURERS, 2

La próxima fiesta mayor

Como vienen circulando persistentes rumores de que este año la fiesta mayor va a resultar desanimada si es que no se suspende del todo hemos procurado inquirir algunos informes que damos a la publicidad convencidos de que con ello contrarrestaremos ese pesimismo que de prevalecer, cuando menos la desluciría y acarrearía a la vez notables perjuicios a la industria y comercio de Bañolas. Nosotros abogaremos para que se haga como de costumbre para que no falte la tradicional fiesta y sea lo más concurrida y lucida que se pueda, por eso al informarnos de la certeza de los rumores anunciados al principio, procuramos convencer a los señores interrogados, de la necesidad que hay de celebrarlas y de que no deben los organizadores perdonar medio y ocasión de llevarla a cabo con el mayor esplendor posible, y así creemos que se hará toda vez que los rumores en contra provienen solamente de que el Ayuntamiento ajustándose a lo dispuesto por la superioridad no puede emplear fondos del erario municipal a tal objeto y estamos segurísimos que a la comisión organizadora no ha de faltarle el material apoyo de los Bañolenses.

La tradicional fiesta mayor así en Bañolas como en las demás poblaciones de Cataluña no se limita a un acto de puro divertimento, es además de ello, una cita a fecha fija de feriantes y forasteros que acuden al lugar señalado dando con su presencia vida y movimiento extraordinario que se traduce luego en pingües beneficios del pueblo. Por eso los Ayuntamientos si no son los organizadores de estas fiestas son cuando menos los que las apadrinan o subvencionan en marcado beneficio del común.

El Ayuntamiento de Bañolas entendiéndolo así, siempre ha procurado fomentarla por todos los medios, cooperando con el, a tan buen fin, las sociedades de recreo locales, prestando gustosas sus orquestas para los festejos populares, haciendo de las fiestas de Bañolas una de las más típicas y de mayor renombre, más como el año actual no puede hacerlo en las propias condiciones de pasados años por las excepcionales condiciones de nuestros tiempos, debemos los bañolenses todos suplir con nuestro esfuerzo, lo que no pueda hacer la Corporación municipal por la razón antedicha la que si bien no puede darle su material apoyo moralmente hará cuanto pueda para su mayor lucimiento. Así es que fiesta, la habrá y tal vez mejor que en otros años porque así lo deseamos todos y a todos nos conviene.

Solo falta que a la comisión organizadora no se le regateen fondos dándole una buena suscripción.

LAS PROFECÍAS

Las profecías, con motivo de la guerra europea, están a la orden del día.

Esto nos ofrece materia para llenar algunas cuartillas que, por salirse de lo ordinario, supo nemos serán del agrado de nuestros lectores, y por tanto vamos a tratar, no de las profecías, sino de la POSIBILIDAD de profetizar con

buen éxito.

Ante todo digamos que profetizar es predecir lo que está por venir, sin que este porvenir tenga un límite mínimo de tiempo y por consiguiente, lo mismo es profetizar predecir lo que ha de suceder dentro de veinticuatro horas, que dentro de un año o de un siglo.

Ahora hagamos algunas reflexiones sobre conocimientos vulgares que nos conduzcan como de la mano a otras más profundas que nos demuestren la posibilidad de predecir, cuando menos, con un minimum de certeza, esto es, predecir el hecho sin detalles.

Hay un axioma que dice: «No hay efecto sin causa».

Toda causa está latente hasta el momento en que encuentra elemento apropiado para desarrollarse y producir su efecto.

Si nosotros conociéramos perfectamente la causa, podríamos predecir el efecto.

Así, por ejemplo: conocemos el mecanismo de un reloj y decimos: cuando el horario esté en las seis y el minuterero en las doce, darán seis campanadas. Sabemos que tiene cuerda para quince días y decimos: dentro de quince días el reloj se parará. Vemos a un hombre sobre una rama, que la está cortando por la parte que media entre él y el tronco y decimos: tan pronto como la corte, caerá, y así sucede; el reloj da las seis campanadas, se para a los quince días y el hombre cae tan pronto como la rama queda separada del tronco.

Esto, aunque por lo sabido que es de todos, parezca lo contrario, también es predecir, como predecir es anunciar en los calendarios las lluvias, las nieves, los vientos y las tempestades y si estos pronósticos fallan muchas veces, no es por que no existan las causas, ni que estas produzcan efectos diferentes de los suyos propios, sino porque el que lee en ellas, no estudia detenidamente los diferentes factores que ha de facilitar el momento oportuno para que la lluvia se produzca, teniendo presente que un solo factor que no se tenga en cuenta, puede producir un error de cantidad, tiempo o espacio.

Así, pues, para poder pronosticar el efecto, basta con conocer la causa perfectamente, para hacerlo en todos sus detalles es necesario conocer todos los factores que han de provocar su realización.

Por lo dicho vemos que nuestro problema queda reducido a la POSIBILIDAD de conocer las causas.

(Continuará)

Poliantea del Fomento

Desde la semana próxima y en los días y horas de años anteriores empezarán las clases de dibujo, Esperanto, etc.

La Directiva trabaja con roda actividad para que las fiestas de San Martirián resulten lo mas agradable posible.

Muchos socios creen y así lo dicen que ya se tiene contratada esta o aquella orquesta y en realidad no lo está ninguna, solo hay proposiciones.

Notas Municipales

Sesión del día 21 de Septiembre de 1914

Celebrada con el número suficiente de concejales y bajo la presidencia del Sr. Mata.

De la correspondencia oficial no resulta asunto que tomar acuerdo.

Se da cuenta de una comunicación suscrita por la Comisión Organizadora de la proyectada Asamblea de Alcaldes de esta provincia que tendrá lugar a las 10 de la mañana del día 26 del actual en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Gerona, al objeto de acordar algunas conclusiones encaminadas a aclarar el alcance que debe darse a la ley sustitutiva de consumos y a los artículos de la Ley Municipal que tratan del repartimiento vecinal y de la procedencia o improcedencia de que los propietarios forasteros contribuyan al sostenimiento de las cargas municipales. El Ayuntamiento queriendo dar una prueba de compañerismo a los demas de la provincia afectados de momento por la interpelación dada a dichos preceptos por la mayoría de la Diputación provincial acuerda aceptar la invitación y que en su representación asistan a la espresada asamblea, el Secretario.

Se da lectura de un atento B. L. M. del doctor en medicina y cirugía D. José M.^a Mascará, con el que acompaña un ejemplar de su obra «Topografía Médica de Bañolas», premiada por la «Real Academia de Medicina y Cirugía» de Barcelona en el concurso de 1912, cuyo ejemplar cumplidos los compromisos con la real academia propietaria del original premiado, hace constar que en la dedicatoria es el primero que se publica y dedica a este Ayuntamiento quien acuerda hacer constar en acta el agrado y satisfacción con que ha recibido este obsequio y que por una tan docta corporación como es la «Real Academia de Medicina y Cirugía» hayan sido premiados los trabajos de un hijo ilustre de esta Villa, y que por tanto se le den las gracias más expresivas.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento una instancia suscrita por D. Antonio Lluch y otra por D. Juan Gratacós en la que piden autorización para practicar obras en las casas respectivas.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acuerda imponer a D. Joaquín Escatllar, vecino de Gerona, la multa de 25 pesetas por haber obstruido el camino público existente contiguo a la acequia del lado de la casa de D. Juan Plá de la calle de Mata. Acordándose vuelvan las cosas en el ser y estado anterior y de no verificarlo en el plazo de ocho días lo haría a sus costas el Ayuntamiento a fin de que el expresado camino, que además de servir para el tránsito público, se utiliza para la limpieza de la acequia antes reseñado.

A propuesta del Presidente se acuerda la admisión en las Escuelas Nacionales, de los niños pobres Teresa y Dolores Buxasa.

Se acuerda autorizar a la Comisión de Fomento para pesar y aceptar el portal construido por D. Antonio Perpiñá y dedicado al Cementerio.

También se acuerda que por la propia comisión se adquiera una partida de lámparas

para el alumbrado público y pida precios de las mismas.

El Sr. Alsius se queja que por el vecino Juan Roura se ha interceptado el paso de la calle del Pou y se perjudica las fincas enclavadas al mismo, tirando gran cantidad de runa en la calle del Remedio e interesa a la vez el pronto arreglo de la calle de Gerona que va poniéndose intransitable. Acordándose lo examine la Comisión de Fomento.

Visto el expediente instruido por la Secretaría respecto la pobreza de Miguel Marca, padre del soldado Juan Marca García, acterda el Ayuntamiento declararle pobre al igual que su familia procediendo por tanto sea en su día declarado soldado exceptuado del servicio en filas como comprendido en el caso 1.º del artículo 89 de la vigente ley de reclutamiento.

Y no habiendo otro asunto en que tratar, se levanta la sesión.

LEYENDA DE LOS HOHENZOLLERN

Al comenzar el siglo pasado, hubo en Europa una famosa cultivadora de las «ciencias ocultas». Mlle. Lenormand, que gozó de gran reputación, a quien Guillermo de Prusia consultó en 1829.

—¿Cuándo mandaré—preguntó el monarca—por primera vez en un campo de batalla?

—Añada S. M.—respondió Mlle. Lenormand—al número del presente año, 1829, las cifras que lo componen y sume:

1829
1
8
2
9
1849

En efecto: en 1849 Guillermo I mandó las tropas que ahogaron la sublevación del ducado de Baden.

—¿Cuándo será—continuó preguntando Guillermo I—el acontecimiento más importante de mi carrera?

—Repita la operación—respondió la maga:

1849
1
8
4
9
1871

Y ¡es asombroso! En esta fecha fué nombrado el Rey de Prusia Emperador de Alemania.

—¿Y cuando moriré?—dijo el Rey.

—Escribid vos mismo la cifra última y repetid la suma;

1871
1
8
7
1
1888

Sabido es que Gillermo I murió en marzo de 1888.

Yo quisiera, en fin—terminó el Rey de Prusia,—saber cuando a Alemania le será ne-

cesario jugarse la última carta para defender lo que nosotros hemos conquistado para ella.

Mlle. Lenormand titubeó un momento, como ante la visión de algo formidablemente apocalíptico, y replicó:

—¡Seal! Añadid a la suma, idéntica a los anteriores, el número ordinal de vuestra dinastía:

1888

1

8

8

8

1

iii 1914 !!!

Esta leyenda sobre los Hohenzollern es popular en Alemania.

POR ÚLTIMA VEZ

Copiamos de *La Creu* del domingo pasado lo siguiente:

RÉPLICA

Señores de «Juventud»: La publicación de la carta que no ha podido ofender a Vds., sencillamente porque su móvil no era ese, fué un asunto puramente personal. Por galantería y accediendo a mis deseos (pues para eso se escribió) la dió a luz «La Creu» a quien no tienen Vds. porque mezclar en este asunto, del que reclamo la exclusiva responsabilidad.

Nadie creará que, de personas ilustradas y con carrera, puedan venir palabras gruesas y adjetivos poco cultos, a menos que tengan fundados motivos para ello; mas, puesto que ustedes, así lo suponen, a confesión de parte...

No: no les conviene a Vds. una polémica; pero no por *cristianismo y piedad* que nada tienen que ver con ella; sino porque pudiera muy bien suceder que algún ídolo de merengue quedara deshecho como por arte de encantamiento y ¡claro! después, le remordería la conciencia.

Bien hacen Vds., por otra parte, en decir que son más piadosos que algunos y más cristianos que muchos, pues a buen seguro que si Vds. no le dijeran, nadie lo sabría.

Acepto su felicitación por mi sinceridad; (una felicitación, puede admitirse de cualquiera) y pues «es muy justo que sus lectores se enteren de ella y por si la han interpretado de otro modo, no vean en ella más que una manifestación artística y no duden de la religión de su autor», voy a reproducir el párrafo de la carta que, a mi parecer, tanto gusto les ha dado. Y conste, que no es *trágala*, ¿eh?

«LAMENTO VIVAMENTE QUE MI POESIA «PARADOJA» HAYA PODIDO INTERPRETARSE DE OTRO MODO QUE COMO UNA MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA».

Así en letras grandes para que se vea.

Pero se me ocurre una duda. Vds. que, a lo que veo, tienen el capricho de mantener a los lectores al corriente de mis escritos ¿a qué no reproducen esta réplica íntegramente?

Será mejor no juzgarla admisible o tenerla por indigna de figurar en «Juventud» o zafarse del mejor modo que se pueda de la pregunta, por uno de los tantos portillos que pueden abrirse en estos casos.

Y ahora, pongamos ya, los puntos sobre las íes.

Es cierto que entregué la poesía, previo un detalle que Vds. se callan, y yo no tengo interés ninguno en descubrir.

Pasemos, pues, porque, yo, la entregué para el número 43. No se pudo publicar (y eso lo creo), por exceso de original. Ocurrió después ese suceso misterioso que no queremos explicar, porque *vistem mucho* los artículos misteriosos; y reclamé la devolución de cuanto mío hubiera en cartera.

Se me *pretextó* que, la poesía, ya estaba compuesta.

Quien conozca medianamente un periódico, sabe que no se recurre a la *tijera*, habiendo *original* de la misma clase, *compuesto*.

Ahora bien: En el número 44, estando *compuesta*, mi poesía, aparece otra de D. José Rodao (que no pertenece a la redacción del quincenal) con el título de «No estorba»; y pues las dimensiones de esta y aquella son, aproximadamente las mismas... sigo creyendo que aquello de la *composición*, fué un *pretexto* o *causa simulada*.

Nadie les ha dicho a Vds. que fuera, yo, el llamado a juzgar los trabajos que *debían* o podían ser admitidos; pero mi derecho (como el de todo el mundo) a opinar sobre si un escrito encaja o no en la índole de un periódico, sería una insensatez negarlo.

El folletín (que aún después de su negativa, apostaría doble contra sencillo a que estaba compuesto) me lo devolvieron por dos razones. Primera: porque en el único que vió la *luz pública* (¿cuál será la luz particular o privada?) cayeron Vds. en la cuenta de que no les convenía su publicación. Segunda: porque un *servidor*, que es bastante previsor, no les había entregado a Vds. más que la mitad de la novela y de ningún modo les hubiera entregado el resto.

Mi derecho a retirar el original, será discutible o no; pero mi segunda razón es indiscutible.

Digo que creo que el folletín estaba compuesto, porque tal suele hacerse para ganar tiempo y adelantar trabajo, con los originales de reserva o relleno que no pierden su oportunidad.

Y en cuanto a que, yo, tenía previsto el caso en que nos hallamos, voy a demostrarlo.

Supongo que no creerán Vds. que lo que escribo, es para que vaya al cesto de los papeles. Pues bien: uno de los originales, allí lo mandaron Vds. cargando a la imprenta la falta de publicación.

Como es natural, me puse en guardia.

Ya saben Vds. pues así lo he dicho varias veces, lo refractorio que soy a que me corten nada, aunque sea a mis simples gacétilas, ya que para los efectos de la responsabilidad que pudiera haber, estoy siempre dispuesto a estampar la firma en mis escritos. Bueno: pues, sabiéndolo me dieron Vds. un corte en un artículo.

No hay que decir que me escamé al notar lo y como, yo, *literalmente, no admito imposiciones de nadie*, preví el desenlace, obrando en consecuencia.

Y este desenlace, fué el *suceso misterioso* que fuerza será explicar para que no se crean que lo callo por conveniencia o que es un asunto de gran monta.

Fné, pues, el suceso final, la devolución de un artículo sobre «Espectros», fresquito y enterito, y ante ese *corte total*, me declaré en franca rebeldía.

Pero ahora, bien: Como se me dijo que el tal artículo *no podía* publicarse en «Juventud», supuse fundadamente que menos podría encajar la «Paradoja», cuyo fondo, de reflejar las ideas del autor (que ya dije y repito que no son esas, ni mucho menos), era peor que el del trabajo rechazado.

¡Y vean Vds. que rara coincidencia! Dejando volar mi pensamiento, llegué a ver... eso mismo que Vds. niegan que haya pasado por su mente.

Un acierto tan rápido y fenomenal, solo puedo explicármelo suponiendo en Vds. una maravillosa clarividencia... o que es verdad, según me figuraba, que querían Vds. ponerme en evidencia.

Ya lo consiguieron; pero, yo, que le dejo tamaño a Moltke y me uso una estrategia que asusta (¡pobre abuela mia!) *provocué* aquella carta para poderles soltar un pequeño alfilerazo y lograr que, definiendo su actitud, se pusieran, también, en evidencia.

De como lo he conseguido, dan idea las dos columnas que tratan del asunto en el n.º 46; pero como al propio tiempo, mi carta, es un *quite* marca «*Foselito*», ahí se quedan Vds. solitos, de cuerpo presente, (¡Que gracioso! ¿eh?)

Aquello de que la sabiduría dá poder, (asunto muy discutible) y de que Dios, sabe, porque puede, y puede, porque sabe; y que lo blanco es blanco, porque no es negro; y lo negro, negro, porque no es blanco, ya nos lo sabemos.

Y ahora una aclaración.

Hasta aquí, he venido pluralizando, porque en el artículo al que se contestó, *parece* que se toma el nombre de toda la redacción; mas no creyendo que así sea y dudando, también, de aquella gratitud, por una lección que no he tenido intención de dar, pues conozco al articulista, quiero decirle unas palabras particularmente.

Quien no quiere polémica, soy yo; pero no por conmisericordia (sinónimo de piedad); sino porque creo que dos personas de nuestra posición social no deben andar a la greña para darle gusto a la galería, a la que no necesitamos por qué halagar.

Vd., me demostró que, ahí, ES EL AMO; yo he demostrado a todos, que NO SOY EL MOZO, que tengo criterio propio y que no necesito que me lo den hecho.

Quede Vd. pues en su sitio y yo, en el mío, bañándome en agua de rosas y teniendo muy presentes (con o sin buenos deseos) aquellas dos máximas de Jesús, ya mencionadas.

Y no dude V. que, lo mismo que rebato sus argumentos hoy, los rebatiré siempre que quiera tomarme la molestia de hacerlo.

JOSE BELLOSTAS

Ya ve el Sr. Bellostas como insertamos íntegra su réplica.

Lo hacemos por dos razones la primera por costumbre de dar a conocer a nuestros lectores cuanto se dice de lo que discutimos, y segunda, porque nada nos justifica tanto como su propia *réplica*.

Réstanos que decir que el corte que se dió, no a un artículo, sino a la reseña de una *Velada*, fué porque hubiera molestado a los socios.

La gacétila, no artículo, que no fue al cesto, pues lo conservamos, pero que no se publicó, decía «Para el Sr. Gobernador», y hubiera sido denunciado, con la agravante de ser escrita por un empleado público.

«Espectros», no fué artículo, sino reseña del drama de Ibsen, que puso en escena la compañía que actuó este verano en el Teatro Vila.

El dicho drama «Espectros», produjo, en el público que asistió a su representación, un efecto desagradabilísimo; todo el mundo salió descontento, decimos mal, alguien salió satisfecho.

El señor Bellostas cita el título y calla el contenido, nosotros solo diremos que lo leímos, lo dimos a leer a algunos redactores, se consultó a la Junta y se acordó no publicarlo por no estar conformes con las ideas en la reseña expuestas.

El drama de Ibsen contiene, a nuestro juicio, ideas disolventes.

Estas son las tres causas que hicieron poner en guardia al autor de «Paradoja», y declararse por fin en franca rebeldía.

No tenemos que añadir ni quitar ni una sola coma de lo dicho.

Ahora Sr. Bellostas, ni V. ni nosotros somos los llamados a sentenciar en este pleito, puesto que somos partes interesadas.

Aquí queda su réplica de V. que demuestra su cultura de persona ilustrada y de carrera; su hermosa literatura; su profundidad de pensamiento; su recto proceder; su modestia; su agudeza; su previsión; su lógica incontrovertible; sus chistes de buena ley, graciosísimos y delicadamente escogidos. Nosotros, pobres pigmeos, al lado de V., reconocemos nuestra imposibilidad de contender con V. porque nuestras armas son de otro género.

Por tanto ponemos punto final de una vez para siempre.

Al dirigirse a la redacción, en su réplica de *La Creu*, hizo bien el Sr. Bellostas. Nos hicimos y nos hacemos todavía solidarios de la conducta por nuestro redactor jefe adoptada en el incidente con dicho señor surgido a raíz de la publicación en nuestro periódico de su manifestación artística «Paradoja».

Negamos tuviera, el referido nuestro señor jefe, la mala intención que le supone el firmante de la «Réplica», al publicarle su dicho trabajo y en cambio no podrá la redacción de *La Creu* hacer otro tanto, respecto al Sr. Bellostas por cuanto este pone de manifiesto la suya, al confirmar en la réplica de referencia que trató de divulgar por medio de nuestra publicación, ideas que no siente, que rectifica luego apesar de lo orgulloso que está de su firma y de su pluma templada al rojo, evidenciando al propio tiempo la buena fe con que brindó su colaboración, el confesar ahora que abrigaba el poco laudable intento de no dejar publicar la segunda parte de su folletín, que tan galantemente empezamos a insertar.

De «Espectros», no hablamos, como tampoco lo hacemos, de una gacétila que retiramos también, quizá pecando, de excesivamente prudentes, pero en uso siempre de su perfectísimo derecho, lamentando solamente que el AMO, quizá pecando también, de excesiva complacencia, devolviera los originales, privándonos así de unas pruebas, que le bastarían a nuestra erudición a la violenta, para rebatir los argumentos de una valiente erudición a lo *Foselito*, con la que pretende el Sr. Bellostas haber estoqueado a JUVENTUD, mientras que por ahí dicen unos, que dió en hueso por salir cogido y los mas, que picó en Flandes y a lo Teodoro, con la consiguiente conmoción y pérdida del pencho.

EN SU TUMBA

Abre tu sepulcro oscuro,
oye los ecos mortales
de mi queja,
abre ese fúnebre muro,
como un tiempo los cristales
de tu reja.

Deja que arranque a mi lira
todo lo que siente el alma
que te adora.
oye al que por tí suspira
en esta lúgubre calma
como llora.

Rompe los eternos lazos
de la muerte, que te oprimen,
seca flor,
y ven hermosa a mis brazos,
que no es para Dios un crimen
nuestro amor.

Entre estas pálidas flores
de un ciprés bajo las ramas
aun te velo;
ven a escuchar mis amores,
ven a decir que me amas
desde el cielo.

Despierta a mi voz y dime,
si viviendo en esta calma
vuelvo a verte,
¿Porqué el cuerpo al alma oprime
si vive despues el alma
de la muerte?

Sal; ¿no sales? Ven; ¿no vienes?
cual de mi lira el acorde
se lo imploro;
¿no ves que triste me tienes?
¿no ves de la tumba al borde
como lloro?

¿No abres tu sepulcro oscuro
ni oyes los ecos mortales
de mi queja;
no abres el fúnebre muro
como un tiempo los cristales
de tu reja?...

ACACIO CÁCERES

El padre que abandona por completo en otra persona la educación de sus hijos se humilla y es indigno del cariño filial.

Velada Benéfica

Ante todo, creemos que el adjetivo *benéfico* con que se califica *Velada*, aplicado el año pasado por el FOMENTO y este por el Ateneo, no expresa fielmente la idea de lo que se pretende hacer.

Aplicase generalmente nuestro epígrafe, a actos de caridad que han de producir beneficio al necesitado, al pobre, al menesteroso, al que carece de lo necesario para vivir o cuando menos que su situación es muy precaria, y aquí no se trata de menesterosos, pues a las personas a quien se dedican los beneficios, no solo no necesitan para vivir, ni carecen de nada, puesto que el Estado atiende a todas sus necesidades, sino que algunos de ellos ocupan sus familias una posición desahogada.

El acto de que tratamos puede considerarse, más lógicamente, como una reunión en que los habitantes de Bañolas recuerdan a sus hijos que se hallan en Melilla al frente del enemigo y les remiten un pequeño obsequio (producto de la velada) para que pueda disfrutar de alguna más expansión en los días de San Martirián, en que aquí el pueblo se entrega al regocijo de su fiesta mayor.

Hecha esta consideración, pasemos a ocuparnos de dicha Velada Benéfica.

Atentamente invitados por oficio de la Sociedad *Ateneo Bañolense*, iniciador de la Velada, hemos tenido el gusto de asistir a las reuniones celebradas por los comisionados de las Sociedades, estando representados en ellas «El Círculo de Católicos», «La Lliga», «El FOMENTO» y el «Ateneo» y de la prensa local JUVENTUD, habiéndose excusado «La Creu».

En las dos reuniones hasta ahora celebradas, se ha acordado:

Que la Velada se celebre en el Teatro de Vila, que lo cede gratis.

Que los precios de localidades sean: Butaca con 6 entradas, de la primera a la novena fila, ambas inclusivas, una peseta y las restantes, setenta y cinco céntimos. Palcos con 6 entradas, seis pesetas. Platea, treinta céntimos. Entrada general, veinte céntimos.

Tomarán parte en ella, la sección dramática de «La Lliga» con el cuadro dramático en un acto y en verso original de D. José Jackson Veyan:

Una limosna por amor de Dios

Bajo el siguiente reparto:

| | |
|-----------|------------------|
| Francisco | Cirilo Masoliver |
| Pablo | Pedro Guijaume |
| Gil | Juan Figueras |
| Carlos | Jaime Saguer |
| Luis | Jaime Geli |
| Un niño | Salvador Güell |

La Sección del Ateneo pondrá en escena las piezas en un acto:

Un cop d' estat

de J. Pous y Pagés

Reparto

| | |
|------------------------|-------------------|
| D. ^a Amparo | Srta. M. Carreras |
| Ernestina | » C. Nadal |
| Roseta | » M. Viñas |
| Ricardo | Sr. J. Blanch |
| Juanito | » F. Frigola |
| Lluis | » F. Viñas |
| Faume | » A. Vilardell |

La Cartilaginotalgia

de Conrat Colomer

Reparto

| | |
|-----------------|----------------|
| Clara | Srta. C. Nadal |
| Marieta | » M. Carreras |
| Joseph Ferrant | Sr. J. Blanch |
| Poco Ferrant | » F. Frigola |
| Doctor Llauceta | » A. Hospital |

La del FOMENTO, representará la pieza en un acto:

L' Estació de la Granota

| | |
|----------|-------------------|
| Rosa | Angela Mata |
| Poula | Maria Campsolinas |
| Gracieta | Maria Lavall |
| Jefe | Mauricio Garcia |
| Nasi | Juan Castañer |
| Sebastià | Francisco Jeu |
| Bartomeu | Angel Comajuan |
| Antón | Francisco Boixó |
| Rafel | Carlos Ros |
| Barbé | Pedro Mata |

«La Rondalla del FOMENTO» tocará escogidas piezas de su repertorio.

El día fijado para la fiesta es el domingo, once del actual.

Este programa podrá ser variado si causas imprevistas obligaran a ello, a cuyo fin o como confirmación de éste se repartirán con antelación a la fiesta lo que definitivamente se acuerde.

Aplaudimos la iniciativa del Ateneo y no dudamos la coronará el éxito más completo, pues serán muy pocos los que no sientan simpatías por ella y contribuyan con su pequeño óbolo al recuerdo que se dedica a los hijos de Bañolas.

El Círculo de Católicos, no pudiendo tomar parte en la velada por tener su sección dramática distraída con los ensayos para la fiesta mayor, contribuirá con una cantidad.

La risa y la salud

Dice *La Gaceta Médica del Sur* que se publica en Granada:

«La risa es un poderoso tónico. Prepara el buen éxito, o induce el buen humor, y sus virtudes llegan más allá todavía.

El hábito sano de reír a menudo no solo salva de las constantes recetas del médico, sino que también alarga la vida.

Hay una magnífica filosofía, así como muy buena salud, en la máxima que dice: «Reios y engordaos».

La risa es enemiga de la pena y de la enfermedad, y cura infalible para la melancolía y el aburrimiento.

La risa es contagiosa. Estad llenos de gozo, y todos cuantos os rodeen participarán de vuestra felicidad, armonía y salud.

Risa y buen humor hacen amable la vida; y el amor a la vida es la mitad de la salud.

Emplead la risa como la mejor salsa de la mesa, pues a la vez estimula el proceso de la digestion.

La risa conserva el corazón y rostro jóvenes y mantiene la belleza física.

La risa sirve para ejercitar nuestros órganos internos y darnos placer al mismo tiempo, Estimula la circulación de la sangre, aumenta la respiración, proporciona calor y viveza a todo el sistema. Amplia nuestro provecho, y arroja de nuestros pulmones el aire envenado.

La salud perfecta puede ser destruída por la impresión de una mala noticia, pero muchas veces sucede que una grave ansiedad es mitigada por una risa sana y buena que parta del corazón. Un médico alegre es generalmente mucho mejor que sus píldoras.

DE HIGIENE

VULGARIZACIONES ÚTILES

La limpieza de las manos se hará con agua fría y jabón que no contenga grasas rancias,

las que muchos fabricantes saben disimular con un perfume cualquiera.

Las pomadas, aceites, etc., etc., cosa con que algunas mujeres se embadurnan la cara, deben ser prohibidos en absoluto. Esto es casi inútil decirlo, todo lo más que puede permitir se, para algunas, es el uso moderado de los polvos de arroz.

El peinado debe hacerse con agua y peines escrupulosamente limpios.

Las pomadas en general son superfluas o perjudiciales.

Los pies deben ser objeto de un cuidado extremado, el más leve sudor, sino es un caso aislado, macera la epidermis y predispone a callosidades.

En el interior de las habitaciones, a menos de calvicie, no debe emplearse ninguna cubierta para la cabeza.

El cuello no necesita abrigo. Las personas que usan pañuelos, bufandas, etc., son las más expuestas a la laringitis, anginas, etc.

Las ligas deben sujetarse por encima de las rodillas y no por debajo, para evitar las várices, mejor aún es que vayan atadas al corse y sean elásticas.

Los vestidos impermeables no deben usarse, porque impiden la ventilación y la exhalación cutánea.

Especialmente de noche, debe ser muy permeable y suelto.

Los cuidados que exige el sueño son muy sencillos; redúcense a evitar las excitaciones exteriores; el silencio y la oscuridad son requisitos indispensables.

También es necesario que el durmiente esté bien abrigado, pues durante el sueño el organismo se enfría y es mucho más sensible a las oscilaciones de la temperatura exterior.

La mejor hora del baño en el mar es de seis a siete de la mañana o de cuatro a cinco de la tarde. Es preciso no estar inmóvil en el agua. Debiera salirse del baño cuando ya no se experimenta placer físico en él y secarse la piel lo más rápidamente posible. Es conveniente, luego de salir del agua, hacer una comida.

La madre que pudiendo criar a su hijo no lo hace, entregándole a una lactancia mercenaria, comete el doble delito de abandonar un hijo y robar una madre.

BIBLIOGRAFIA

Toda la obra de que se reciba un ejemplar daremos cuenta de ella y anunciaremos durante un año, siempre que su valor no sea inferior a dos pesetas, en cuyo caso solo se dará cuenta de ella, su valor y punto de venta una sola vez.

La Gaceta Médica del Sur, publica en su número 773 el siguiente interesante sumario:

P. CARRASCO.—Influencia de la célula hepática en el metabolismo de las grasas.

C. RUATA.—Cómo se perpetua el error.

J. R. DE MATA.—*Nota clínica*.—Voluminoso pioquiste desarrollado a expensas de la «bulba etmoidalis»; etmoiditis concomitante: operación: curación.

A. FERNÁNDEZ.—Por el hierro y por la sangre.

Sección Médico Social.—Oro viejo: «Vida de Torres».—Granada, estación de otoño.—Tres aforismos.—Del acervo.—¿Patria?—Nueva Facultad de Farmacia en Cádiz.—Informe técnico.—Un cuento de Alfonso Karr.—Notas de la decena.

Boletín Bibliográfico.

Nos ha sido remitido por su autor Doctor Don José M.^a Mascaró, un ejemplar de la obra «Topografía Médica de Bañolas», premiada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en el concurso de 1912.

Agradecemos al señor Mascaró el obsequio y le felicitamos por su trabajo que ha de ser de gran utilidad.

NOTICIAS

CORREOS.—Atendiendo a justas peticiones de parte del vecindario, he dispuesto que, desde 1.^o del próximo octubre y hasta nueva orden, la recogida de buzones, se verifique como antiguamente; es decir, la segunda a las 22 horas.

—Por R. D. del 8 del actual, el Estado, renuncia al monopolio del transporte de periódicos e impresos de todas clases, que serán, en lo sucesivo, de libre conducción.—*El administrador*. BELLOSTAS.

* * *

Hemos recibido el siguiente B. L. M. de nuestro distinguido amigo D. Joaquín Mateu.

«Escuela Ceciliania.—Solfeig, piano e instrumentación.—Valls, 47.—B. L. M. al señor don Francisco Ballesteros y me complasc en anunciarli la creació d' una escola de música baig la advocació de Santa Cecília, que, desde primer de Octubre funcionará en el carrer dels Valls, número 47, donatshi l'lissons de solfeig, piano, instruments de corda y cant gregoria.

El Director de la escola, en Joaquím Mateu Durán n' aprofita la ocasió pera oferirli el testimoni de la seva consideració mes distingida.—Bañolas. Setembre de 1914.»

Felicitamos al Sr. Mateu y le deseamos un buen número de lecciones que no dudamos conseguirá porque es un verdadero maestro.

* * *

Estado y número de los enfermos concurrentes al «Establecimiento de Aguas minerales de Bañolas.

| PROCEDENCIA | Enfermos de clase acomodada | Id. de la clase pobre | TOTAL |
|---------------------|-----------------------------|-----------------------|------------|
| Provincia de Gerona | 76 | 4 | 80 |
| Id. de Barcelona | 71 | " | 71 |
| Extranjera | 2 | " | 2 |
| TOTALES | 149 | 4 | 153 |

Resultando 19 más que el año anterior.

MERCADO

del día 30 de Sepbre. de 1914

GRANOS:

| | | | |
|----------------------|----------|------|------------------|
| Trigo . . . | de 16 | á 17 | pesetas cuartera |
| Maiz . . . | de 13 | á 14 | » » |
| Avena . . . | de 7'50 | á 8 | » » |
| Cebada . . . | de 0 | á 9 | » » |
| Habas . . . | de 12'50 | á 14 | » » |
| Habones . . . | de 14 | á 15 | » » |
| Altramuces . . . | de 8'50 | á 9 | » » |
| Alforfón . . . | de 00 | á 13 | » » |
| Arvejas . . . | de 17 | á 18 | » » |
| Mijo . . . | de 00 | á 15 | » » |
| Panizo . . . | de 00 | á 14 | » » |
| Alubias . . . | de 00 | á 00 | » » |
| Ajos cappadres . . . | de 00 | á 00 | » ristre. |
| » medianos . . . | de 00 | á 00 | » » |

VOLATERIA:

| | | | |
|-------------------|---------|---------|-------------|
| Gallinas . . . | de 8 | á 11 | pesetas par |
| Pollos . . . | de 3 | á 5 | » » |
| Conejos . . . | de 3'50 | á 5 | » » |
| Patos . . . | de 4'50 | á 6 | » » |
| Ocas . . . | de 5 | á 7 | » una |
| Huevos . . . | de 00 | á 1'65 | » docena |
| » a cuentas . . . | de 00 | á 50'50 | » cuenta |

GANADO:

| | | | |
|--------------------------------|-------|------|-----------|
| Corderos de leche gordos . . . | de 10 | á 10 | rles. kl. |
| Cabritos de leche . . . | de 9 | á 10 | » » |
| Corderos . . . | de 8 | á 9 | » » |
| Ovejas . . . | de 4 | á 5 | » » |
| Cabras gordas . . . | de 4 | á 0 | » » |
| Carneros . . . | de 5 | á 6 | » » |
| Terneras . . . | de 7 | á 8 | » » |
| Bueyes . . . | de 0 | á 7 | » » |
| Cerdos . . . | de 5 | á 6 | » » |

SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVILES DE BAÑOLAS A OLOT

en combinación con los de Bañolas a Gerona

Horas de salida de Bañolas para Olot: a la 1 de la tarde y a las 7 de la id.
 " " " " Olot para Bañolas: a las 7 de la mañana y a las 2 1/2 tarde

NOTA DE PRECIOS

| | | | |
|-------------------------------|------|-----------------------------------|------|
| De Bañolas a Serriñá. | 0'50 | De Olot a Castellfullit | 0'75 |
| " " " Besalú. | 1' - | " " " San Jaime. | 1'25 |
| " " " Argelaguer. | 1'50 | " " " Argelaguer | 1'50 |
| " " " San Jaime | 2' - | " " " Besalú | 2' - |
| " " " Castellfullit. | 2'50 | " " " Serriñá | 2'50 |
| " " " Olot. | 3' - | " " " Bañolas. | 3' - |

Siempre que algún pasajero, poseyendo billete hasta Olot desee descender en San Juan las Fonts, deberá advertirlo al conductor del automóvil, pasando éste entonces por dicho punto. En caso contrario, de Bañolas a Olot se pasará por San Cosme.

Esta Empresa ha adquirido material moderno y rápido para poder efectuar el recorrido de Olot a Gerona en 2'30 horas.

Este horario permite la combinación con los trenes de M. Z. A. y San Feliu de Guixols.

Los precios serán como de costumbre y se hallarán a la vista del público, en las respectivas Administraciones.

Administración en Olot, Viuda Bosch, Plaza Constitución.
 Idem en Bañolas, Esteban Boschmonar, Plaza Turers.

MEDICAMENTOS FARRÉ

Encaglobina Farré, recomendada para la tos, bronquitis, catarros crónicos y tuberculosis.
 Elixir digestivo Farré, insustituible contra los cólicos, pesadéz o dolor de estómago, falta de apetito, ruidos en el vientre y postración del individuo.

MIL BOMBAS

y MOTORES A VIENTO, NUEVO SISTEMA PATENTADO

LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedro BRUNET.-FIGUERAS

Jaime Regás Riera

FÁBRICA AL VAPOR de
 Aguardientes, Anisados, Licores y Jarabes
 Especialidad de la casa

Anís y Vermouth "UNIVERSO"

GRANDES PREMIOS en varias Exposiciones

Puente Mayor, 43-45-47 (Gerona)

EL REY DE LOS LICORES

PEDIDLO EN TODAS PARTES: FERRO QUINA

CALISAY

Se suplica a la Ciencia practique un escrupuloso análisis químico-científico para reconocer las superiores cualidades de dicho licor —

Fabricante: MAGIN MOLLFULLEDA

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

GRAN BODEGA DE L. BARBANZOLO

(BARCELONA)

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ y VERMOUTH TORINO
 Y LICORES SUPERFINOS

REPRESENTANTE EN ESTA:

J. Bosch, Turers, 37, BAÑOLAS

Encargos de Barcelona a Bañolas, Puente Mayor, Besalú, Tortellá y vice-versa.
FRANCISCO COLL (a) JAREN
 Para encargos: En Barcelona, Asahonadors, 35, Teléfono 2412; Calle del Rech, 87 y Pexina, 7, fonda. En BAÑOLAS, Pl. Constitución, 26.

DESTILERÍA AL VAPOR DE ANISADOS Y LICORES

HIJO DE NICOLÁS REGÁS

PUENTE MAYOR, NUMS. DEL 65 AL 73

GERONA (ESPAÑA)

Especialidad en ANIS "EL ÁGUILA"
 y GRAN LICOR ESTOMACAL "DRINKGOD"

Medalla de Oro en Génova — Gran Premio en Barcelona. — Medalla de Oro y Gran Premio en París. — Medalla de Oro y Gran Premio en Londres. — Diploma de honor y miembro del Jurado (fuera de concurso) en Roma y otras varias recompensas.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

FÁBRICA DE HARINAS

DE LA

Viuda de J. BASSOLS

SITUADA EN ARGELAGUER

Movida por maquinaria completamente moderna

Se reciben encargos en la central de la Electricidad

4, Plaza Estudios, -4

BAÑOLAS

PELUQUERÍA DE JOSÉ GRATACÓS

Especialidad en el corte de cabello y barba
 Plaza de los Estudios, 8 - BAÑOLAS

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

ALMACEN DE VINOS

Mariano Malagelada

BAÑOLAS (Gerona)

Santa María, 5 y Valls, 6

JUVENTUD

Organo del FOMENTO DE CULTURA Y SPORT
 BAÑOLAS (Gerona)

Sr.